



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-4-5

20/08/2023

NACIONAL

**RELEVO EN RECTORÍA DE LA UNAM**

# Decidirá una junta con mayoría de científicos y mujeres

De los 15 integrantes que conforman la Junta de Gobierno de la UNAM encargada de elegir el perfil del próximo rector, 13 son del área de ciencias y, con ocho representantes, las mujeres representan una mayoría, por primera vez, aunque para el experto en asuntos de la Universidad, Alejandro González Ledesma, esto no garantiza que, en un hecho histórico, la Máxima Casa de Estudios tenga a su primera rectora. Mañana se publica la convocatoria y luego se abre el registro para aspirantes a suceder a Enrique Graue. El nuevo rector o rectora será elegido por al menos 10 de los miembros de la Junta. **Pág. 4 y 5**



## EL PERFIL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

# Científicos definirán al rector de la UNAM

**NURIT MARTÍNEZ**

Por primera vez, la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), encargada de designar al próximo rector para el periodo 2023-2027, está integrada en su mayoría por mujeres, así como por científicos. Del total de 15 integrantes del máximo órgano de designación de autoridades en la institución, entre ellas el rector, ocho son mujeres y siete son hombres. Además, 13 eligieron a la ciencia como principal actividad.

Destacados investigadores y especialistas en su área conforman la junta, creada en 1929. Cinco de ellos fueron formados por la Facultad de Ciencias, tres más en instituciones estatales o privadas y el resto cursó la licenciatura en siete diferentes facultades (Medicina, Ingeniería, Economía, Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Políticas y Sociales), según una revisión a su perfil académico.

Todos los integrantes de la junta cuentan con estudios de posgrado. Durante su trayectoria, 13 de ellos eligieron a la ciencia como principal actividad y tienen en este momento distinciones que van desde estar designados como investigadores eméritos, dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), o el más alto rango: el nivel III de la clasificación.

De ese grupo de científicos siete son

mujeres: Ana Barahona Echeverría, Elena Centeno García, Patricia Elena Clark Peralta, Marcia Hiriart Urdanivia, Rocío Jáuregui Renaud, Gina Zabludovsky y María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza.

A decir de diversas voces en la institución el que la Junta esté integrada en su mayoría por mujeres no supone que se elija a la primera rectora al frente de la UNAM. Si consideran que "las condiciones están dadas, aunque el criterio no será ese. Los miembros de la junta tienen que ponderar otros factores y harán que la Junta decida. Es tiempo maduro para eso (designar a una mujer en la Rectoría), pero lo que determina es lo que se tiene en la balanza", consideró el estudioso de la Educación Superior, Miguel Alejandro González Ledesma.

El investigador de la UNAM indicó que en el entorno nacional hay una serie de sucesos como el movimiento feminista de las jóvenes, una mayor representación en todos los espacios de la institución y en la administración pública, además de que en el escenario político de sucesión presidencial en el país se advierte que esa será la oferta el próximo año.

Por ello, advierte que "es tiempo maduro para que haya una rectora, pero no es la condición y la junta sabrá valorar ante el interés de quienes se presenten, sus proyectos y propuestas".

Según el registro de la Junta, en los úl-



timos seis años ese grupo convocó a 37 procesos para la designación de directores de escuelas, facultades, centros o institutos dentro de la UNAM y sólo designó a 11 mujeres al frente de estas.

Uno de esos procesos fue la destitución del director del Instituto de Investigaciones Estéticas, después de que asegurara, en un programa de radio, que "los feminicidios tienen un componente muy pasional (...), el feminicidio es un acto de amor, porque la tortura, la perforación, la huella sobre el cadáver es una pasión del alma".

En la Junta, además del grupo de científicos, hay dos destacados universitarios con trayectorias externas a la institución: la exministra Margarita Luna Ramos, quien es docente del posgrado de su alma mater, la Facultad de Derecho, y el exdirector del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrero, quien estuvo acusado, al inicio de la *Cuatroté*, de desvío de recursos públicos durante su gestión en la administración del expresidente Enrique Peña Nieto.

El pasado 30 de marzo, con la designación por parte del Consejo Universitario de la ministra en retiro Margarita Luna Ramos como integrante de la Junta se completó el grupo de universitarios que conducirá el proceso durante los próximos tres meses, hasta que la persona designada tome posesión del cargo de rector en sustitución de Enrique Graue, cuyo segundo periodo al frente de la Rectoría concluye el 18 de noviembre próximo.

## LA RUTA

Mañana lunes, la Junta hará pública la convocatoria en la que establecerá los tiempos, formas y medios mediante los cuales el grupo de electores recibirá de la comunidad los nombres de quienes, a su consideración, cubren el perfil para ocupar el máximo cargo en la institución.

Una vez que la Junta defina quiénes cubren los requisitos para ocupar la Rectoría, convocará a los universitarios a expresar su opinión por diversos medios, incluidos los digitales. Al concluir esa fase emitirá los nombres de los aspirantes a los que llamará a presentar sus propuestas de planes o programas.

Luego los convocará a una entrevista,

en la cual expondrán sus principales propuestas para conducir a la UNAM y al finalizar, los 15 electores se declararán en sesión permanente hasta deliberar en sesiones privadas y designar al nuevo titular de la Rectoría.

La legislación universitaria establece que para ser integrante de la Junta se requiere ser mexicano por nacimiento, mayor de 35 años y menor a 70, poseer un grado universitario superior al bachillerato, tener cuando menos 10 años de servicio docente o de investigación en la universidad, haberse distinguido en su especialidad o haber prestado servicios docentes o en la ciencia en la institución o interés en los asuntos universitarios y "gozar de estimación general como persona honorable y prudente".

Por reglamento interno, la Junta tiene como primera tarea elegir a quien presidirá a este grupo durante la designación en la Rectoría. En algunos momentos de su historia, la Junta acordó que quien tuviera mayor conocimiento jurídico presidiera el proceso, en otros lo encabezó quien tenía mayor antigüedad como integrante de ese órgano de gobierno.

Todos fueron designados por el Consejo Universitario durante la administración del rector Graue. Los que tienen mayor permanencia son la doctora en Ciencias Médicas, Patricia Elena Clark Peralta y el escritor Vicente Quirate, quienes ingresaron en marzo y septiembre de 2017.

En el análisis de los universitarios, la actual Junta no tiene representación de las escuelas foráneas y hay poca presencia del bachillerato. Además, algunos representan a grupos de poder de profesiones como Ingeniería, Medicina, Ciencias, Derecho y los científicos.

Para Miguel González Ledesma, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, la decisión de la Junta de adelantar la convocatoria para iniciar el proceso de sucesión del rector tiene que ver con no empatar el proceso con la definición de candidatos a la Presidencia de los partidos, en particular las elecciones internas de Morena.

"La idea es llevar a cabo un proceso lo más tranquilo posible, para evitar que el

ambiente de confrontación que se ha caracterizado en los últimos años se acentúe. Que la hostilidad del Ejecutivo, del presidente Andrés Manuel López Obrador hacia las universidades y en particular hacia la UNAM no interfieran".

González Ledesma recordó que en diferentes ocasiones el Presidente de la República ha señalado que no va a intervenir en el proceso de sucesión de la UNAM, sin embargo, en diferentes momentos se refirió "a la naturaleza del proceso, la falta de transparencia y la ausencia de democracia y eso crea un ambiente, le da un tono particular a la sucesión que no ha tenido en muchos años".

Lo que se advierte es este deseo de que la UNAM debería alinearse a la *Cuatroté* y en ese sentido "si hay una exigencia velada, en algún sentido, de que el proceso de sucesión tendría que abrirse".

Por ello, el presidente ha cuestionado "que la universidad se ha derechizado y eso sí ha hecho mella a la imagen de la universidad, a eso hay que sumar lo ocurrido con el tema de la ministra (Yasmín Esquivel) y el plagio de la tesis que aun no se resuelve", comentó.

Explicó que la sucesión en la Rectoría también es una oportunidad para que haya diálogo con el Ejecutivo y que "la persona que se elija pueda reposicionar a la institución y haga respetar la autonomía, no buscar la ruptura".

Reconoció que hasta ahora el rector Graue ha sido cuidadoso en la relación con el Ejecutivo a partir de los señalamientos que se hicieron a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para el investigador universitario, la demanda de democratizar a la institución y reformar el procedimiento será "un tema que estará presente en la postura de los planes y programas de los candidatos. Sería un error no tenerlo en las coordenadas, pero también lo es el tema de género, la violencia hacia las mujeres, la calidad educativa, los efectos de la pandemia y la reforma a la universidad, en el marco de su autonomía".

El Presidente reiteró que el proceso se realice en apego a la democracia y con autonomía "para poner fin a los cacicazgos".



“(La crítica de AMLO) da un tono a la sucesión que no ha tenido en muchos años”

**Todos** los integrantes de la Junta de Gobierno de la UNAM tienen estudios de posgrado. La convocatoria para los aspirantes a la rectoría se publica mañana

**El máximo** órgano de la casa de estudios tiene mayoría de mujeres, lo cual es histórico, y de científicos, con 13 de 15 integrantes



**Ana Rosa Barahona**

Área: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud  
Designación: 2019  
Estudios: Licenciatura y posgrado en Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM  
Distinciones: dos medallas Gabino Barreda



**Elena Centeno García**

Área: Ciencias Físico-Matemáticas  
Designación: 2022  
Estudios: Maestría en Ciencias por la UNAM y doctora en Geología  
Distinciones: integrante del Sistema Nacional de Investigadores nivel III



**Gina Zabludovsky Kuper**

Área: Ciencias Sociales  
Designación: no indicada  
Estudios: Doctorado en Sociología y profesora titular de la FCPyS  
Distinciones: Reconocimiento Leona Vicario (2020). Investigadora Nacional Emérita



**Marcia Hiriart Urdanivia**

Área: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud  
Designación: 2021  
Estudios: Médica Cirujana y doctora en Ciencias  
Distinciones: Nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores, Medalla Sor Juana Inés de la Cruz



**Jorge Cadena Roa**

Área: Ciencias Sociales  
Designación: 2019  
Estudios: Doctorado por la Universidad de Wisconsin-Madison  
Distinciones: Comité Asesor del Programa de Gobierno de la UNAM

**Margarita Luna Ramos**

Área: Ciencias Sociales  
Designación: 2023  
Estudios: Doctora en Derecho por la UNAM  
Exministra de la SCJN  
Distinciones: integrante del Capítulo México de la Organización Europea de Derecho Público

**Rocío Jáuregui Renaud**

Área: Ciencias Físico - Matemáticas y de las Ingenierías  
Designación: 2019  
Estudios: Maestría en Ciencias y Doctorado en Ciencias (Física)  
Distinciones: medalla Gabino Barrera en tres ocasiones



FOTOS: CORTESÍA UNAM

**Vicente Quirarte**

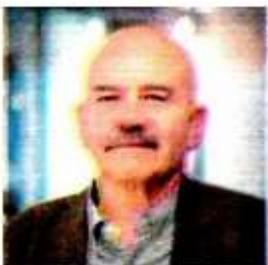
Área: Humanidades y de las Artes  
Designación: 2017  
Estudios: Doctor en Literatura Mexicana por la UNAM  
Distinciones: premio UNAM para Jóvenes Académicos

**María de Oteyza**

Área: Ciencias Físico-Matemáticas  
Designación: 2020  
Estudios: Doctora en Matemáticas Aplicadas por la Universidad Complutense de Madrid  
Distinciones: investigadora nivel III en el SNI

**Patricia Clark Peralta**

Área: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud  
Designación: 2017  
Estudios: Doctorado en Ciencias Médicas  
Distinciones: investigadora emérita en el SNI de CONAHCyT

**Rafael Lira Saade**

Área: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud  
Designación: 2018  
Estudios: Doctorado en la Facultad de Ciencias de la UNAM  
Distinciones: Medalla Gabino Barrera por sus estudios de Doctorado

**Armando Díaz Infante**

Área: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías  
Designación: 2021  
Estudios: Maestría en Ingeniería de la UNAM  
Distinciones: Presidente del Consejo Directivo de la CMIC

**Juan Alberto Adam Siade**

Área: Ciencias Sociales  
Designación: 2018  
Estudios: Doctorado en Ciencias de la Administración por la UNAM  
Distinciones: Honoris Causa, por Resolución Rectoral y del Consejo Universitario de la Universidad en Lima, Perú

**Enrique Cabrero**

Área: Ciencias Sociales  
Designación: 2021  
Estudios: Doctor por la Escuela H.E.C. de Francia  
Distinciones: Caballero por el Gobierno Francés y Comendador en la Gran Bretaña

**Alberto Ken Oyama**

Área: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud  
Designación: 2021  
Estudios: Doctorado en la Universidad de Kioto, Japón  
Distinciones: Medalla al Mérito Botánico (2013) y el Premio al Mérito Ecológico (2015)